



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.880.1

MAT.: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE SALUD.

Laja, 11 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Servicio de Capacitación, Calidad y Trato al Usuario en el Ámbito de Salud Municipal".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 42 del 10.12.2014
- 3.- Solicitud de Pedido N° 214 del 10.12.2014, autorizada por Sr. Alcalde.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, el llamado a Licitación Pública menor o igual a 100 U.T.M. (L1) para el Servicio de Capacitación, Calidad y Trato al Usuario en el Ámbito de Salud Municipal, para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, Bases para la Licitación Pública Servicio de Capacitación, Calidad y Trato al Usuario en el Ámbito de Salud Municipal.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública de Servicio de Capacitación, Calidad y Trato al Usuario en el Ámbito de Salud Municipal, que estará compuesta por la Directora de Salud, Encargada de Capacitación, Jefe Administración y Finanzas de Salud, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto a la cuenta N° 2152211002 Cursos de Capacitación, del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)

